

Expediente: 11/22

Carátula: CORDOBA JUAN ALBERTO C/ RAMOS NOEMI ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/02/2025 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20317702060 - CORDOBA, JUAN ALBERTO-ACTOR

90000000000 - RAMOS, NOEMI ELIZABETH-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 11/22



H20461493662

**JUICIO: CORDOBA JUAN ALBERTO c/ RAMOS NOEMI ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO.-  
EXpte .11/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III**

En 04/02/2025 presento a despacho, informando a S.S. que en los presentes autos existe un saldo deudor de \$ 207.141,18, no habiéndose cumplimentado en su totalidad el Embargo de Haberes ordenado mediante Resolución de fecha 16 de MARZO del 2022.

**CONCEPCION, 04 de febrero de 2025.**

**I)** Téngase presente lo informado por el ANSES y el Coordinador de Area.

**II)** *Atento a lo solicitado en presentación de fecha 03/12/24 y a lo informado por el ANSES*, trábese embargo en contra de la parte demandada **RAMOS,NOEMI ELIZABETH, DNI 27092015**, sobre los haberes que la misma tenga que percibir como empleada dependiente de *MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO* hasta cubrir la suma de **\$ 207.141,18** correspondiente al capital reclamado, con más la suma de **\$ 62.000** calculadas para responder a acrecidas.

**III)** A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados en la Cuenta N° 560809540647410, CBU N° 2850608750095406474105 abierta a la orden de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1 y como pertenecientes al juicio del titulo en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción. El presente oficio será enviado al Correo Electrónico Oficial del Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego **secretariagestioneducativa@tdf.edu.ar**, para su correspondiente diligenciamiento..Jpv.

Actuación firmada en fecha 04/02/2025

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:  
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.